



ACTA DE EVALUACIÓN CONVENIO MARCO
"MOBILIARIO DE IMPLEMENTACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS VILOS"



Martes, 3 de febrero de 2026

1. INTRODUCCION

La presente Acta de Evaluación entrega la revisión de antecedentes y resultados de la aplicación del método evaluación de las ofertas de acuerdo con los criterios definidos en los términos de referencia denominado adquisición de **"MOBILIARIO DE IMPLEMENTACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS VILOS ID 5802381-7330RWUG"**

2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

UNIDAD REQUIRENTE	Centro de Costos
OBJETIVO	Adquisición de mobiliario, que permite el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales, entregando las herramientas necesarias, conformidad y comodidad para la comunidad educativa de los establecimientos Liceo Nicolas Federico Lohse Vargas, Colegio Diego de Almagro y Escuela Pablo Barroilhet.
FINANCIAMIENTO	SEP
OFERTAS RECIBIDAS	4 ofertas
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Liceo Nicolas Federico Lohse Vargas, Colegio Diego de Almagro y Escuela Pablo Barroilhet.

3. ANTECEDENTES SOLICITADOS:

❖ **Requisitos formales**

- **Formulario N°1** Identificación completa del oferente.
- **Formulario N°2** Plazo de entrega y oferta económica
- **Patente Comercial Vigente.**

4. OFERTAS PRESENTADAS

Se realiza la descarga de las ofertas:

Nº	OFERENTE	RUT	NOMBRE OFERTA
1	EVENTAIL SPA Empresa	76.710.414-6	5762026-01-27 08:30:49
2	LEFI SPA Empresa	77.324.357-3	5762026-01-27 11:45:37
3	BASTIAN ANDRES PIZARRO LEON Empresa	17.203.260-5	5762026-01-28 09:13:41
4	INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	77.316.878-4	5762026-01-28 12:41:36

5. ACEPTACION Y RECHAZO DE OFERTAS

Revisados los antecedentes y realizadas las aclaraciones respectivas, se procede con la aceptación y rechazo de las ofertas, lo que se refleja en la siguiente tabla:

Nº	OFERENTE	RESULTADO	DETALLE
1	EVENTAIL SPA Empresa	ACEPTADA	Sin observaciones
2	LEFI SPA Empresa	ACEPTADA	Sin observaciones
3	BASTIAN ANDRES PIZARRO LEON Empresa	RECHAZADA	La oferta se rechaza, ya que el proveedor informa que, a la fecha solicitada, no cuenta con patente comercial.
4	INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	ACEPTADA	Sin observaciones

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los Criterios de Evaluación; su Ponderación y Método de Cálculo, serán los siguientes:

CRITERIO	PONDERACION
A. Oferta Económica	50%
B. Plazo de entrega	40%
C. Cumplimiento de los requisitos formales	10%

a) X1. Oferta Económica (50%)

Se evaluará con 50 puntos la oferta más económica del Formulario N° 2 en el ítem "OFERTA ECONOMICA" con IVA incluido. Las demás se evaluarán con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\text{Oferta mas economica}}{\text{Oferta a Evaluar}} \right) \times 100$$

$$\text{Oferta Económica} = (50\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

EVALUACIÓN ECONOMICA

OFERENTE	Oferta Económica	APLICACIÓN FORMULA	PUNTAJE OBTENIDO
EVENTAIL SPA Empresa	\$6.957.070	$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\$6.487.757}{\$6.957.070} \right) \times 100$ $X_1 = (50\% \times 93.25)$	46.63
LEFI SPA Empresa	\$6.487.757	$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\$6.487.757}{\$6.487.757} \right) \times 100$ $X_1 = (50\% \times 100)$	50.00
INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	\$6.800.000	$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\$6.487.757}{\$6.800.000} \right) \times 100$ $X_1 = (50\% \times 95.41)$	47.70

b) X3. Plazo de entrega de los productos (40%)

Se evaluará con 40 puntos la oferta más económica. Las demás se evaluarán con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\text{Menor Plazo de Entrega}}{\text{Tiempo Ofertado}} \right) \times 100$$

$$X_1 = (40\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

OFERENTE	Cumplimiento requisitos formales	APLICACIÓN FORMULA	PUNTAJE OBTENIDO
EVENTAIL SPA Empresa	10 días hábiles	$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{5}{10} \right) \times 100$ $X_1 = (40\% \times 50)$	20.00
LEFI SPA Empresa	5 días hábiles	$X_1 = (40\% \times 100)$	40.00
INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	5 días hábiles	$X_1 = (40\% \times 100)$	40.00

c) Cumplimiento de Requisitos Formales (10%)

Se evaluará de la siguiente forma:

CRITERIO	PUNTAJE
El oferente presenta todos los documentos solicitados según los términos de referencia (anexos editables y patente comercial vigente)	100 puntos
El oferente se le otorga plazo para corregir; presentar documentos omitidos, de acuerdo con las facultades contenidas en los términos de referencia y el oferente responde de forma correcta.	30 puntos

$$X_4 = (10\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

OFERENTE	Cumplimiento requisitos formales	APLICACIÓN FORMULA	PUNTAJE OBTENIDO
EVENTAIL SPA Empresa	30 puntos (el oferente responde correctamente)	$X_1 = (10\% \times 30)$	3.00
LEFI SPA Empresa	100 puntos / la oferente entrega todos los documentos solicitados en los requisitos formales.	$X_1 = (10\% \times 100)$	10.00
INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	30 puntos (el oferente responde correctamente)	$X_1 = (10\% \times 30)$	3.00

7. RESUMEN DE RESULTADOS

OFERENTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL
	Oferta Económica (50%)	Plazo de entrega de productos (40%)	Cumplimiento de los requisitos formales (10%)	
"MOBILIARIO DE IMPLEMENTACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS VILOS"				
EVENTAIL SPA Empresa	46.63	20.00	3.00	69.63
LEFI SPA Empresa	50.00	40.00	10.00	100.00
INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa	47.70	40.00	3.00	90.70

8. RESUMEN DE EVALUACIÓN

Con fecha 3 de febrero de 2026, se procedió a revisar y evaluar las ofertas para la **"MOBILIARIO DE IMPLEMENTACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE LOS VILOS" ID 5802381-7330RWUG**. De acuerdo con el detalle presentado en la presente acta de evaluación, se recibieron cuatro (4) ofertas, concurriendo al llamado las empresas EVENTAIL SPA Empresa, LEFI SPA Empresa e inversiones JIMENEZ SPA Empresa.

Iniciado el proceso de evaluación técnica de la oferta y de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN y según el contenido de los antecedentes económicos, técnicos y administrativos solicitados en los términos de referencia.

- El proveedor **EVENTAIL SPA Empresa**, cumple con todos los antecedentes solicitados, técnicamente y obtiene una nota de **69.63 PUNTOS** en la evaluación.
- El proveedor **LEFI SPA Empresa** cumple con todos los antecedentes solicitados, técnicamente y obtiene una nota de **100.00 PUNTOS** en la evaluación.
- El proveedor **INVERSIONES JIMENEZ SPA Empresa**, cumple con todos los antecedentes solicitados, técnicamente y obtiene una nota de **90.70 PUNTOS** en la evaluación.

En consecuencia, se propone adjudicar al proveedor:

- Al proveedor **LEFI SPA Empresa RUT: 77.324.357-3** por un monto de **\$ \$6.487.757** impuesto incluido, plazo de entrega de **5 días hábiles**.

El oferente cumple en tiempo y forma, con lo solicitado por la Ilustre Municipalidad de Los Vilos y cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.

